



INDICADORES HIDATIDOSIS 2023

Campaña Otoño 2023



PROGRAMA PROV. DE CONTROL DE
**ENFERMEDADES
ZONÓTICAS**
Tierra del Fuego



Med. Vet. Esp. Rodriguez Eugui Juan Ignacio
Med. Vet. Petrina Juan Facundo

Mayo 2022

Informe Final de Campaña Otoño 2023 Hidatidosis

En el presente informe, se resumen datos recogidos en la Campaña Rural de Control y Prevención de la Hidatidosis, llevada a cabo en Otoño 2023. Desde la década del '70, la provincia de Tierra del Fuego viene desarrollando acciones en terreno en post de combatir la enfermedad en el ámbito rural. Es así, que a medida que han pasado los años, los resultados han sido satisfactorios, sumado a los cambios de estrategias implementadas, acorde a la tecnología y recursos.

Periodicidad: La visita de las estancias y subunidades, se realizó en 10 jornadas (3 semanas)

Participantes: En esta campaña han participado los Médicos Veterinarios del Ministerio de Salud de la provincia.

Predios Ganaderos:

El catastro de estancias en la provincia arrojó un número de 51 establecimientos activos a la fecha. Cabe aclarar que acorde a sus dimensiones, existencias ganaderas y actividades, las mismas pueden subdividirse en secciones y puestos.

En la campaña de Otoño 2023 se visitaron 55 predios (entre estancias puestos y secciones), de las 51 establecimientos programados. Lo que resulta en que se visitaron 50 de ellos (98% de visitas).

Censo Canino en Predios Pecuarios en Actividad:

❖ Perro totales en estancias Otoño 2023: **1254**

En el año de 2023, se comenzó con la etapa de consolidación del programa de Hidatidosis, lo cual consiste en re direccionar las estrategias. Una de ellas, intervenir con mayor fuerza de vigilancia y acción, en aquellos establecimientos que tengan producción animal vigente y canes para su trabajo, sumado a una priorización basada en un **Análisis de Riesgo** implementado, considerando ciertas variable.



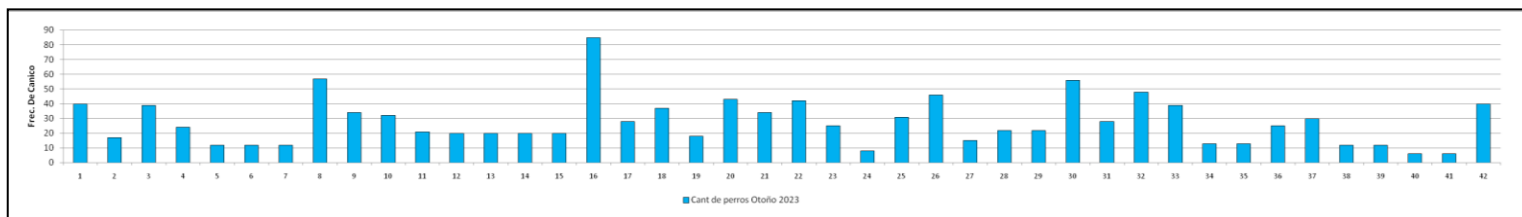
Tabla 1: Frecuencia de canes por predio. 2023 Otoño

La tabla Nº 2, describe la cantidad de caninos de trabajo por estancia. El mismo distribuye las variables acorde a la cantidad de caninos registrados por establecimiento. Es así que, el 50% de los caninos se distribuyen en 38 estancias, el restante 50%, en 13, siendo estas las de mayor cantidad de tenencia canina por unidad funcional (37–85 canes). Los 1254 caninos se distribuyen en 51 estancias relevadas en la campaña.

Se complementa la información en el Mapa Coroplético "Cant. de caninos por predio productor", alcanzado por el Programa de Hidatidosis.

Nº perros	Estancias	Total acum Est.	Total Canes	% canes	% canes acum.
0	5	5	0	0,0%	0,0%
3	2	7	6	0,5%	0,5%
4	3	10	12	1,0%	1,4%
6	2	12	12	1,0%	2,4%
8	1	13	8	0,6%	3,0%
9	2	15	18	1,4%	4,5%
12	5	20	60	4,8%	9,3%
13	2	22	26	2,1%	11,3%
14	1	23	14	1,1%	12,4%
15	1	24	15	1,2%	13,6%
17	1	25	17	1,4%	15,0%
18	1	26	18	1,4%	16,4%
20	4	30	80	6,4%	22,8%
21	1	31	21	1,7%	24,5%
22	2	33	44	3,5%	28,0%
24	1	34	24	1,9%	29,9%
25	2	36	50	4,0%	33,9%
28	2	38	56	4,5%	38,4%
30	1	39	30	2,4%	40,7%
31	1	40	31	2,5%	43,2%
32	1	41	32	2,6%	45,8%
34	2	43	68	5,4%	51,2%
37	1	44	37	3,0%	54,1%
39	2	46	78	6,2%	60,4%
40	3	49	120	9,6%	69,9%
42	1	50	42	3,3%	73,3%
43	1	51	43	3,4%	76,7%
46	1	52	46	3,7%	80,4%
48	1	53	48	3,8%	84,2%
56	1	54	56	4,5%	88,7%
57	1	55	57	4,5%	93,2%
85	1	56	85	6,8%	100,0%
Total general	56	56	1254	100,0%	100,0%

Gráfico Nº 1: Frecuencias de caninos por predio ganadero. Otoño. 2023. TdF

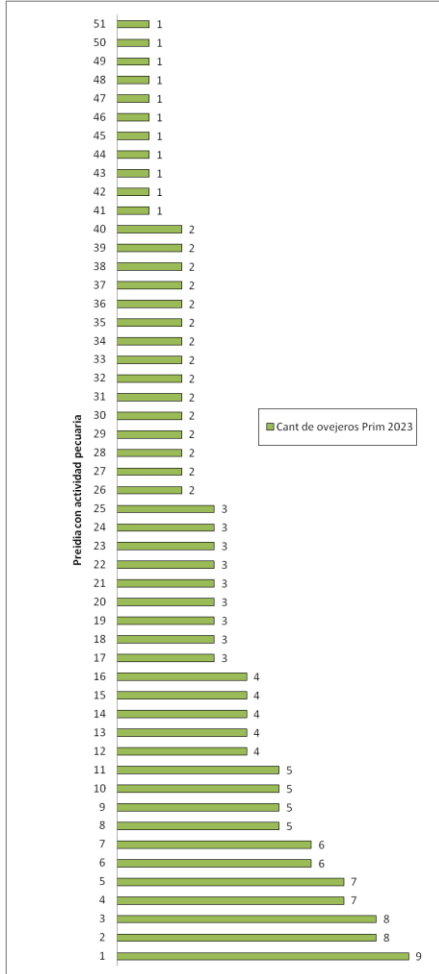


El gráfico de barras muestra la distribución de caninos por estancia. Se han retirado los nombres de los establecimientos por cuestiones éticas. En él se observa la variabilidad de las tenencias de caninos, donde el max es de 85, la moda de 12, el min. 3, la mediana de 21 y el promedio general de 24 canes por predio. Cabe recordar que los establecimientos que se dedican a cría de ovinos, coinciden con los que mayor cantidad de caninos registraron.



Registro de Ovejeros – Vaqueros (Tenedores de caninos)

Frecuencia de **ovejeros – vaqueros: 159 en la campaña otoño 2023**, distribuidos en los predios ganaderos alcanzados por el Programa de Enfermedades Zoonóticas. Este valor es mayor que la campaña primaveral 2022, en el cual se registraron 158 trabajadores.



El Gráfico N°2, resumen la cantidad absoluta de trabajadores Ovejeros- Vaqueros por predio, en donde en algunos de ellos, se aplica una relación directa entre la cantidad de caninos y tenedores, aunque este parámetro no se cumple como regla generalizada. La misma información se enriquece con la tabla N°3.

Gráfico N° 2: Frecuencias de ovejeros-vaqueros por predio ganadero. Otoño 2023. TdF

Se complementa la información en el Mapa Coroplético "Cant. de personas tenedoras de caninos de trabajo", alcanzado

por el Programa de Hidatidosis.

Tabla 2: Frecuencia de ovejeros por estancias. Otoño 2023. TdF

Cant. Ove-Vaq	Frec. Estancias	Frec. Abs. Ove-Vaq	Frec. Relativa Ove-Vaq
1	11	11	6.9%
2	15	30	18.9%
3	9	27	17.0%
4	5	20	12.6%
5	4	20	12.6%
6	2	12	7.5%
7	2	14	8.8%
8	2	16	10.1%
9	1	9	5.7%
Total	51	159	100,0%

- Acorde a la tabla precedente, 3 predios emplean 8 y 9 trabajadores (25) en labores con caninos.
- 40 estancias abarcan el 55% (88) del total de los trabajadores. Éstas solo contratan entre 1 y 4 ovejeros vaqueros. En contrapartida a lo anteriormente dicho, solo 7 Estancias de las más grandes, contratan 51 trabajadores (32,1%).
- La media de caninos en gral. es de 22.4

Para una lectura más acertada y comparativa, se ha calculado un índice relativo, **proporción de perros por trabajador**. El rango tiene un mínimo de 2 y máximo de 20. La mediana de 7.6 y la moda de 6, media de 8.1. En estos casos la mejor medida de tendencia central que describe la población es la mediana, consecuencia de ser un universo tan dispar.

Dinámica de Ovejeros Vaqueros (personas) intercampañas

El programa lleva adelante en cada visita en los establecimientos pecuarios el censo de los caninos y de sus propietarios (ovejeros-vaqueros). Se debe recordar que cuando un trabajador se retira de un predio a otro, generalmente se lleva sus perros de trabajo. Es por esta razón que se ha comenzado a describir esta variable, con el fin de poder analizar ciertas parámetros.

Aquí se describe el movimientos de trabajadores rurales con tenencia de caninos en el periodo inter-campaña Otoño 2023 vs. Primavera 2022. Es así, que hubo 16 incorporaciones a los staff de las estancias contra 13 retiros. Se registró solo una persona con cambio de estancia, en conjunto con sus perros.

A su vez, durante la campaña se realizan otras actividades inherentes a Dpto. de Enfermedades Zoonóticas.

Vacunación Antirrábica

Dentro de las acciones que se adicionan al **Programa de Hidatidosis**, se encuentra la **vacunación antirrábica**. Durante la desparasitación en boca por parte de los Med. Veterinarios, se procede a la inmunización. La misma tiene la premisa de proteger a los caninos del ámbito rural, alcanzados por el programa previamente nombrado, contra la rabia, considerando a esta población de riesgo, ya que los quirópteros comparten el hábitat. A esto hay que subrayar el hallazgo de 2 murciélagos autóctonos positivos de rabia en el año 2022 y 2023.(ver informes específicos)

Durante la campaña Otoño 2023, se inmunizaron **812** caninos.

Influenza Aviar

Durante esta campaña se realizaron tareas de prevención y de acción en consecuencia ante sospecha de Influenza aviar en aves silvestres y domesticas. Las mismas consistieron en entrega de folleteria, en donde se explica la enfermedad y como actuar ante una sospecha clínica. A esto se le sumo un rico intercambio verbal con las personas, evacuando dudas de esta enfermedad como de otras. Durante las visitas se consultó sobre las existencias de aves de traspatio en los



Análisis de Riesgo Predial Hidatidosis

Con la intención de aplicar nuevas estrategias de evaluación al programa, se planteó la metodología de trabajo bajo un enfoque de riesgo, es decir, medir probabilidades de ocurrencia de un evento. Se utilizó un modelo de análisis de riesgo de tipo cuantitativo, tomando como unidad epidemiológica de estudio, el predio ganadero bajo vigilancia del programa provincial. La intención es describir zonas sensibles de ocurrencia de casos humanos y así, redirigir la presión de vigilancia, los recursos y las fuerzas de las acciones a las mismas. Esto persigue la intención de que el programa provincial gane eficacia y eficiencia en su proceder.

Para su desarrollo se seleccionaron 6 factores relevantes en la epidemiología a campo de la Equinococosis quística en la provincia. A cada una de ellas se le otorgó una ponderación porcentual, significativa acorde a su peso en la presentación de la enfermedad. Los factores seleccionados fueron

- Resultado de coproantígeno canino en la Unidad Epidemiológica (UE)
- Hallazgos de quistes hidatídicos en hacienda de la UE
- Condiciones de los Pozos sanitarios de la UE
- Condiciones de las Perreras UE
- Condiciones de los Carnicería en las UE
- Visualización de Perros Asilvestrados en la UE

Luego a cada variable se la clasificó y operacionalizó, otorgándole un puntaje, el cual califica el predio.

A partir de este Ranking de predios, el programa redirige sus acciones en predios con mayor probabilidad de que se presenten casos humanos

Anexo I

